Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 98
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(290010053 - 20) Desodorante para piso x 5 litros [2023 111-117] [2023 111-117]	1.525,00	9.150,00
0	4	5,00	(290010085 - 4) Desinfectante de ambiente en aerosol x 360 Cc [2023 111-117]	650,00	3.250,00
0	5	6,00	(290010034 - 4) DETERGENTE 5 LITRÓS [2023 111-117]	1.575,00	9.450,00
0	9	6,00	(290010053 - 22) Jabón liquido antibacterial para manos x 5 litros [2023 111-117]	3.950,00	23.700,00
0	11	2,00	(290010031 - 1) Limpia vidrios [2023 111-117]	1.870,00	3.740,00
0	15	20,00	(230030018 - 4) Toalla de Papel para Manos [2023 111-117] CAJA POR 2500 UNIDADES	5.290,00	105.800,00
0	17	18,00	(290010053 - 11) Lustramuebles en aerosol x 360 ml [2023 111-117]	660,00	11.880,00
0	18	3,00	(290010046 - 1) Sopapa [2023 111-117] SOPAPA DE GOMA CHICA CON CABO PLASTICO O CABO DURO	580,00	1.740,00
0	19	5,00	(290010012 - 1) Trapo de piso [2023 111-117]	270,00	1.350,00
0	23	80,00	(230030017 - 6) PAPEL HIGIENICO 4 X 30 MTS [2023 111-117] PAPEL HIGIENICO 4 X 30 MTS - POR PAQUETE	460,00	36.800,00

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 98
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	25	6,00	(290010006 - 1) Franela [2023 111-117]	350,00	2.100,00
0	27	10,00	(230030016 - 4) BOBINA PAPEL SERVILLETA [2023 111-117] BOBINA PAPEL SERVILLETA POR 200 MTS.	2.400,00	24.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA		232.960,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DÍAS DE CONFORMADAD, SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N°674/11, P. 94.

LUGAR DE ENTREGA maipu 115 ushuaia - MOySP

PLAZO DE ENTREGA SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N°674/11

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2023 RAF: 111 Nro : 72

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 504 - Letra: - Año: 2023

EXPEDIENTE NRO 54830 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 14/08/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 98
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Flavio Matias PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario